MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 936
QUILLON, jueves 9 julio 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ABASTIBLE S.A. RUT:91.806.000-6

LA SUMA DE $:38.773 : 10-870

Y SON:TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/L

R LO SIGUIENTE:

ABASTIBLE SA, PAGO DE FACTURAS N° 8345030, POR ADQUISION DE GAS PARA LA SC CARICIAS DE BEBE, SEGUN OC N° 32, DE SMC FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152203003	010166	Para Calefacción	38.773		91806000-6	-0
1110204		Banco Estado Junji		38.773	91806000-6	
		TOTALES :	38.773	38.773		

JEFE DE FINANZAS | SECRETARIO MUNICIPAL | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL

CTA. CTE. 52509000[illegible] CHEQUE N° NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 936 FECHA DE PAGO FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME